

“Capítulo 19. De los años de [17]87 y [17]88”  
p. 91-93

José Hermenegildo Sánchez García

*Inscripción, ensaladillas y diarios de este Real de Borbón  
Testimonio de un soldado cronista sobre Nuevo  
Santander, 1760-1814*

Patricia Osante y Carrera y Nancy S. Leyva Gutiérrez  
(estudio introductorio, transcripción y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

LXIV + 174 p.

Figuras

(Serie Documental 33)

ISBN 978-607-30-7629-6

Formato: PDF

Publicado en línea: 7 de agosto de 2023

Disponible en:

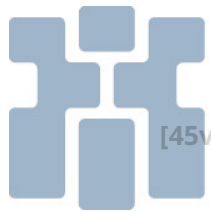
[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/782/inscripcion\\_ensaladillas.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/782/inscripcion_ensaladillas.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



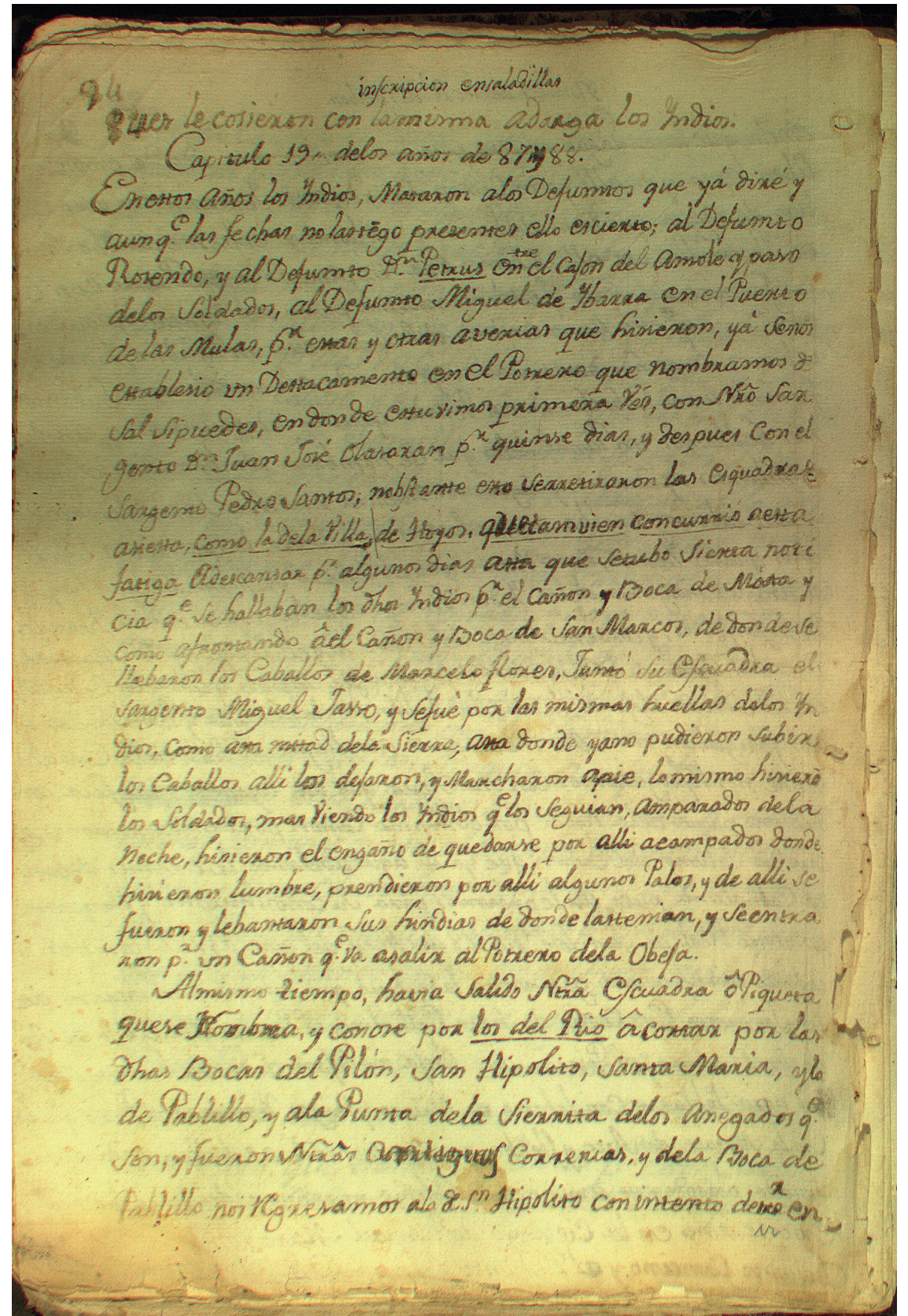


CAPÍTULO 19

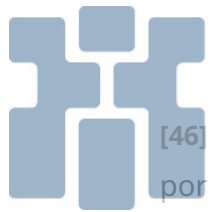
De los años de [17]87 y [17]88

En estos años los indios mataron a los difuntos que ya diré y aunque las fechas no las tengo presentes ello es cierto. Al difunto Rosendo y al difunto don Petrus, entre el Cajón del Amole y paso de los Soldados; al difunto Miguel de Ibarra, en el puerto de las Mulas. Por estas y otras averías que hicieron ya se nos estableció un destacamento en el potrero que nombramos de Salsipuedes en donde estuvimos primera vez con nuestro sargento don Juan José Olazarán por 15 días; y después con el sargento Pedro Santos. No obstante, esto, se retiraron las escuadras y asientos como la de la villa de Hoyos, que también concurrió a esta fatiga, a descansar por algunos días hasta que se tuvo cierta noticia que se hallaban los dichos indios por el cañón y boca de Mata y como afrontando el cañón y boca de San Marcos de donde se llevaron los caballos de Marcelo Flores. Juntó su escuadra el sargento Miguel Jasso y se fue por las mismas huellas de los indios como hasta la mitad de la sierra, hasta donde ya no pudieron subir los caballos; allí los dejaron y marcharon a pie; lo mismo hicieron los soldados más viendo los indios que los seguían, amparados de la noche, hicieron el engaño de quedarse por ahí acampados donde hicieron lumbre, prendieron por ahí algunos palos y de allí se fueron y levantaron sus indias de donde las tenían y se entraron por un cañón que va a salir al potrero de la Oveja.

Al mismo tiempo había salido nuestra escuadra o piqueta que se nombra y conoce por los del río a cortar por las dichas bocas del Pilón, San Hipólito, Santa María, y la del Pablillo, y a la punta de la sierrita de los Anegados que son y fueron nuestras antiguas correrías; y de la boca de Pablillo nos regresamos a la de San Hipólito con intento de ir en



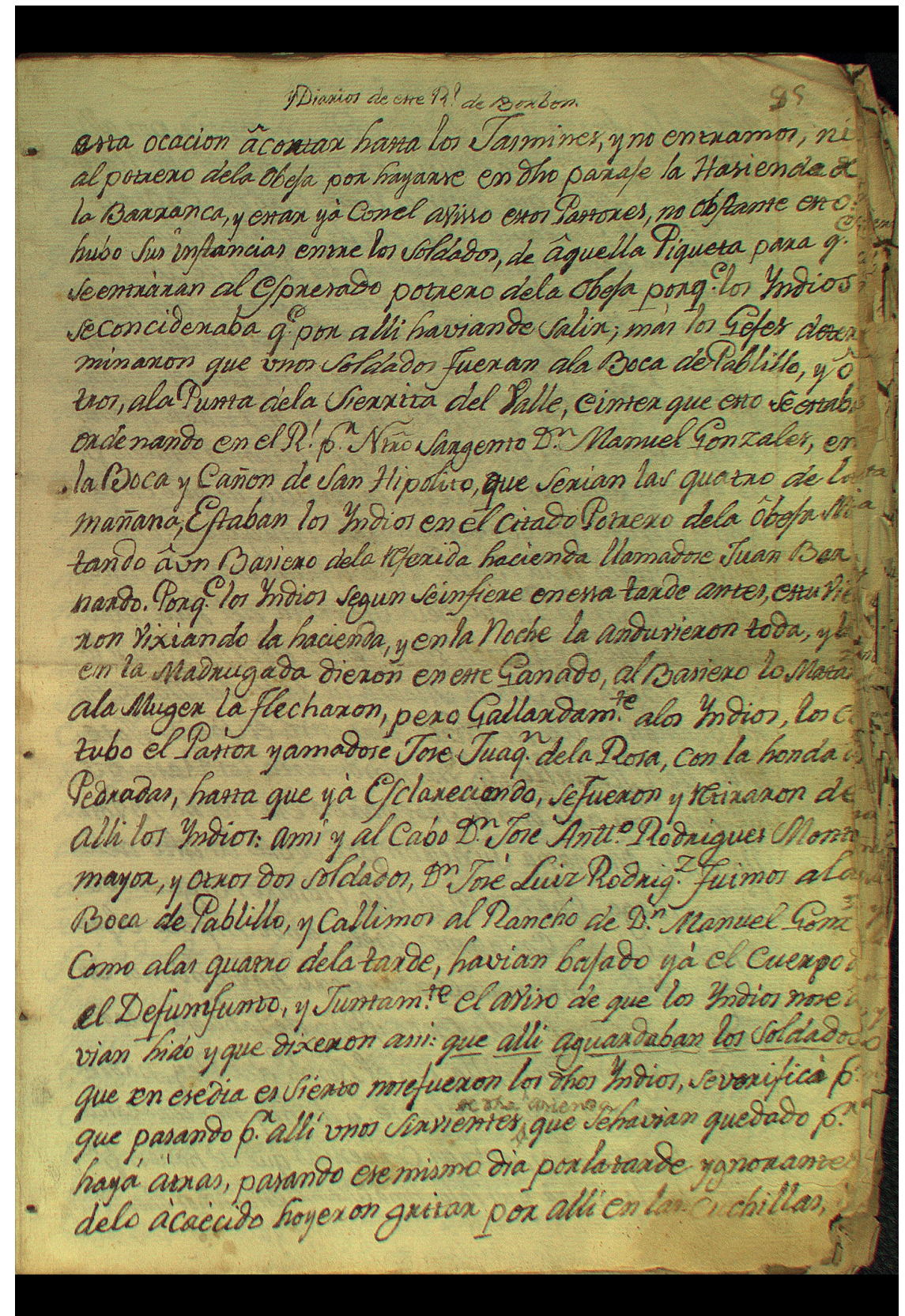




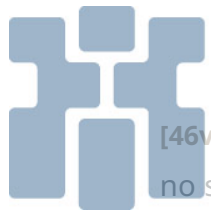
[46] esta ocasión a cortar hasta los Jazmines; y no entramos ni al potrero de la Oveja por hallarse en dicho paraje la hacienda de La Barranca y estar ya con el aviso es-

tos pastores. No obstante, esto hubo sus influencias entre los soldados de aquella piqueta para que se entraran al expresado potrero de la Oveja, porque los indios se consideraba que por allí habían de salir; más los jefes determinaron que unos soldados fueran a la boca de Pablillo y otros a la punta de la sierrita del Valle. E inter que esto se estaba ordenando en el real por nuestro sargento don Manuel González, en la boca y cañón de San Hipólito, que serían las cuatro de la mañana, estaban los indios en el citado potrero de la Oveja m[a]tando un vaciero de la referida hacienda llamándose Juan Bernardo. Porque los indios, según se infiere, en esa tarde antes estuvieron vigiando la hacienda y en la noche la anduvieron toda ya en la madrugada dieron en este ganado. Al vaciero lo mata[ron], a la mujer la flecharon, pero gallardamente a los indios los c[on]tuvo el pastor llamándose José Joaquín de la Rosa, con la honda [a] pedradas hasta que ya esclareciendo se fueron y retiraron de allí los indios. A mí y al cabo don José Antonio Rodríguez Montemayor y otros dos soldados, don José Luis Rodríguez fuimos a la boca de Pablillo y caímos al rancho de don Manuel González como a las cuatro de la tarde. Habían bajado ya el cuerpo del difunto y juntamente el aviso de que los indios no se habían ido y que dijeron así:

Que allí aguardaban [a] los soldados. Que en ese día es cierto no se fueron los dichos indios; se verificó, porque pasando por allí unos sirvientes de dicha hacienda que se habían quedado por allá atrás, pasando ese mismo día por la tarde ignorantes de lo acaecido, oyeron gritar por allí las cuchillas







[46v] y altos de la sierra que por ser ya tarde y no sentir por allí rumor de ganados, no se detuvieron. Éstos dieron esta razón y se acreditó con lo que nosotros vimos

otro día. En la hora que se juntó toda la escuadrilla o piqueta de soldados salimos ya para donde habían hecho la avería los indios, de cuyo paraje sacamos las huellas hasta lo alto de la sierra donde hallamos las huellas de que allí estuvieron todo el día. De allí nos bajamos ya y se presenció nuestro sargento ante el señor capitán y teniente de gobernador don Juan Miguel de Zozaya quien mandó nos retiráramos a descansar. No dilatamos mucho, porque dentro de pocos días se dio la noticia de que en el paso y arroyo que se nombra de los Anegados robaron a unos pastores de La Barranca y fue a Francisco Tovares, y se fueron por la punta de la sierrita del Valle, atravesaron la mesa y fueron a quedarse a dormir a un lado de la boca de Santa María, al lado del norte. En esta ocasión salió de nuestro sargento el señor don José Antonio de Escamilla quien habiendo visto los rastros que hicieron allí donde se cenaron esa noche un potrillo, en la mañana subieron por sobre lo alto de la loma y luego se bajaron al río. Nosotros seguimos las huellas y nos entramos, acelerando un poco el paso porque los llevábamos muy cerca; pero habiéndonos entrado muy dentro de la boca y río de Pablillo mandó el señor sargento Escamilla en el nombre del rey nadie se anticipará a seguir delante; y de allí nos arrendamos. En fin, en estas y otras correrías que se hacían por aquí contra la sierra y los bajos finalizamos estos años dichos; y en [que] [ma]taron los indios a Pedro Nolasco y a Santos Pérez en la jurisdicción de Padilla.

